

leyó en Cádiz, o en cualquier otra parte, *Le Voyage dans la Lune* de Cyrano. Osada afirmación, puede que sí, pero parece factible engarzar al libertino francés con el cura vizcaíno. Por ello, apelamos al futuro para que se realice un análisis donde desmentir o afirmar los posibles guiños a Bergerac, presentes en el *Viaje a la Luna del vizcaíno Gusurmendi*. La lectura de la aventura lunar del vizcaíno nos evoca un olor que juega con el recuerdo de la obra del libertino francés. Un texto paradigma de ateísmo, materialismo, sensualismo y de pluralidad racional. En el viaje del vizcaíno podríamos intuir algunos de esos aspectos vinculables con la obra del Cyrano. Merecen atención preeminente la reflexión de Gusurmendi sobre la relatividad de la belleza, el descubrimiento de la monstruosidad física del terrícola al contemplar a los selenitas, la falta de nariz y los numerosos ojos de los habitantes de la luna, que le llevan a pensar sobre la accidentalidad de las diferencias entre los hombres, éstos entre muchos otros son componentes básicos del viaje. Con este inciso pretendemos abrir un nuevo frente en el estudio de Clararrosa, y ratificar, como lo hace la brillante introducción, la naturaleza del escritor y la accidentalidad de su obra a lo largo de su vida.

Rigor, riesgo, innovación, atrevimiento y brillantez, ¿podemos pedirles algo más a los editores del libro? No. Este libro debieran leerlo todos aquellos que desean cuestionarse la nitidez de la imagen acuñada por los historiografía sobre los años que preceden la revolución liberal, y sus inmediatamente posteriores. Les advertimos leyéndolo corren el riesgo de plantearse dudas y preguntas.

Jordi Roca Vernet

REYES CANO, Rogelio y VILA VILAR, Enriqueta (Eds.)

*El Mundo de las Academias: del ayer al hoy*. Sevilla: Real Academia Sevillana de Buenas Letras-Universidad de Sevilla, 2003, 282 pp.

Este libro es el resultado del Congreso Internacional que se celebró en Sevilla en noviembre de 2001, para conmemorar el CCL aniversario de la fundación de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. Por tanto, estamos ante una interesante recopilación de las conferencias que expertos y conocedores del mundo de las academias impartieron en tan señalado evento.

El Congreso se dividió en cuatro sesiones, que se corresponden con los respectivos apartados del libro, a través de las cuales los organizadores trataron de conjugar el análisis histórico sobre las academias, con la reflexión sobre la importancia de dichas instituciones en el mundo actual. Como no podía ser de otra manera, el primer apartado se titula *Las Academias en la Europa de la Ilustración*, ya que fue precisamente en el siglo XVIII cuando este tipo de instituciones de sociabilidad proliferaron a lo largo y ancho de Europa y América, y cuando se fundó la homenajeadá Real Academia Sevillana (1751). Así pues, esta primera parte se abre con una interesante aportación del profesor Comellas titulada «El espíritu de las academias en el siglo XVIII» y se completa con artículos de expertos conocedores sobre las academias en Italia (Maurizio Fabbri), Portugal (Humberto Baquero), Francia (François López), Inglaterra e Irlanda (R. Brian Tate), en los que se indaga en los orígenes y evolución de las organizaciones en dichos países.

El artículo de Comellas se centra en destacar las características comunes de todo el movimiento académico europeo. El uso de la Razón, que invadió todas las parcelas del saber y que permitió aplicar la crítica a los conocimientos heredados, fue un elemento decisivo para que sabios y eruditos decidieran reunirse en tertulias que con el tiempo se transformaron en Reales Academias. El placer de la conversación, el gusto por el intercambio de conocimientos y el ímpetu enciclopédico, que abarcaba desde la Ciencia al Arte pasando por la Historia o la Lengua, también inspiraron la formación de estos cenáculos. Ahora bien, si superamos los estrictos límites del siglo XVIII, se observa que una buena parte de estos factores también se encuentra tras la formación de academias en el siglo XVI o XVII. Fue, sin embargo, el patrocinio regio y la aprobación de los Estatutos, según señala acertadamente el profesor Comellas, lo que diferenció el movimiento académico de los siglos precedentes del ilustrado y cabría añadir que fue también lo que pudo contribuir a darles estabilidad y continuidad a estos círculos.

Ésta es, a mi juicio, una apreciación importante que los investigadores no debemos soslayar al analizar las academias de la Ilustración, pero que tampoco debe ser confundida con una interpretación lineal basada en que los cenáculos fueron el resultado del dirigismo cultural de los Borbones. Afortunadamente, las investigaciones más recientes han contribuido a zanjar este debate y a resaltar que las academias en España fueron una manifestación de la iniciativa privada que posteriormente fue refrendada por los reyes. Es más, el libro que comentamos nos invita a plantear el análisis en términos comparativos y, así, en el artículo de François López sobre la Academia Francesa nos encontramos con que el origen de dicha institución también fue privado, aunque difícilmente pudieron los

artistas o escritores que formaban la tertulia rechazar la invitación del todopoderoso Richelieu para ponerse bajo su amparo. Una tutela que en el caso de Italia, como señala Maurizio Fabbri en su artículo, no era real, por razones evidentes, sino nobiliaria o papal y que se remontaba al origen del movimiento académico en el siglo XV. Por tanto, la protección de carácter superior fue un elemento recurrente en distintos países, lo que nos debería llevar a analizar con más detenimiento sobre las razones que lo motivaron.

En el artículo del profesor López hay un importante dato que quizá pueda contribuir a profundizar en esta cuestión. Se trata de la recuperación de la tradición galicana que una nueva generación de *gens de robe* introdujo en la Academia, como eje de oposición a la asentada tradición jesuítica y que implicaba la defensa del derecho patrio, de la Iglesia galicana y, en última instancia, del interés nacional. Así pues, por esta vía indirecta y que no creo que debamos considerar dirigida por una parte de los académicos, encontraron un nexo de unión y una confluencia de principios e intereses con el poder. De nuevo, pues, la hipótesis del dirigismo cultural debe ser matizada también para el caso francés

La segunda sección del libro versa sobre *Las Academias en el Mundo Hispánico* e incluye artículos dedicados a las Academias y el Derecho (Manuel Olivencia), la Historia (Carlos Seco), la Lengua (Víctor García de la Concha) y la Ciencia (José Luis Peset). En líneas generales los distintos autores tratan de la evolución de estas instituciones hasta nuestros días en España, aunque se incluyen importantes referencias a los vínculos de unión con las academias hermanas en Hispanoamérica o incluso en Portugal. Tal es el caso del director de la Real Academia Española que incide en la estrecha colaboración entre las organizaciones y en proyectos comunes como el de una *Ortografía*

consensuada. Por su parte, José Luis Peset se refiere en un magnífico artículo a la Academia de Ciencias en Portugal y aporta interesantes datos sobre un tema tan cercano y a veces tan desconocido para los investigadores españoles.

También en esta parte del libro hay un artículo magníficamente documentado sobre las Sociedades Económicas de Amigos del País a cargo de León Carlos Álvarez Santaló. Las Sociedades fueron, junto con las Academias, instituciones características de la Ilustración y una manifestación más del vigor organizativo que se desarrolló en el siglo XVIII, con el objetivo de transformar la sociedad.

Por último, el único artículo dedicado a las academias en Hispanoamérica es el que firma Francisco Morales Padrón y en el que narra la formación de las Academias de la Historia, a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Fue, como señala, un camino lleno de dificultades y vericuetos dada la inestabilidad política, pero que debido a la necesidad que tenían los países recientemente independizados de la Corona española de construir una Historia Nacional pudo llegar a buen término. Éste es un dato del máximo interés y que merecería un análisis un poco más amplio del que aquí se realiza, para poder indagar en el sentido que tuvo y adquirió esa reconstrucción del pasado histórico.

Sin duda, la parte tercera del libro dedicada a la anfitriona Real Academia Sevillana de Buenas Letras y su proyección en la vida cultural española es la más extensa y la que recoge los artículos de carácter más especializado. La sección se abre con la ponencia de D. Francisco Aguilar Piñal reconocido experto en el tema, desde que en 1966 publicara un libro sobre la institución. En esta ocasión se centra en el estudio de los orígenes de la academia hispalense y en las difíciles relaciones que mantuvo en los primeros años con la Real Academia de la His-

toria. Cabe también destacar las preciosas y eruditas reflexiones que hace sobre Minerva, diosa de la Sabiduría, bajo cuyos auspicios se pusieron los académicos y que da título al capítulo: «Minervae Baeticae».

La profesora Cinta Canterla escoge un tema más específico como es el papel de la Ciencia en la Real Academia de Sevilla, lo cual una vez más nos confirma el espíritu enciclopédico de estas instituciones. Así, la sevillana, a pesar de estar dedicada nominalmente a las Buenas Letras, no abandonó otros aspectos del Conocimiento. Destaca en este magnífico artículo cómo el método experimental y las más avanzadas aportaciones científicas europeas se introdujeron en los círculos académicos, y por ende en España, de la mano de médicos y sabios como Antonio de Santaella. Complementaria a la aportación de Cinta Canterla es la que le sigue de Francisco Sánchez-Blanco sobre las materias que trataron las primeras disertaciones de los académicos. Incide, una vez más, en el carácter enciclopédico de los temas que cubrían desde la legislación, a la jurisprudencia o a la filosofía sin olvidar la ciencia y la medicina mencionadas más arriba. En este sentido, ambos artículos de forma explícita o implícita demontan el tópico del aislamiento cultural y científico de España, aunque el profesor Sánchez-Blanco insiste en la misma línea de su último libro (*El Absolutismo y las Luces en el reinado de Carlos III*, 2002) en que durante el reinado de Carlos III se produjo un retroceso en esta apertura intelectual. Sin ánimo de entrar en cuestiones que rebasan el ámbito de esta reseña sólo quiero señalar que en este mismo libro que comentamos hay aportaciones que contribuirían a matizar dicha afirmación.

Los cuatro artículos restantes de la sección versan sobre materias literarias y poéticas vinculadas con la Real Academia Sevillana. Antonio Garnica escribe sobre Blanco White, Francisco López Estrada

aborda la influencia de la literatura del Siglo de Oro en la Academia, Rogelio Reyes Cano se refiere al magisterio de Alberto Lista y, por último, Jacobo Cortines incide en el pasado más reciente de la institución relacionado con la poesía sevillana del siglo XX. Todos los artículos son de gran interés y serán apreciados en todo su valor por los especialistas en la materia.

Finalmente, el libro recoge algunas reflexiones sobre el presente y el futuro de las Academias realizadas en una Mesa Redonda. Los discursos de clausura y apertura de tan magno congreso corrieron lógicamente a cargo del director de la Real Academia Sevillana D. Rogelio Reyes Cano, a la sazón editor, junto con Enriqueta Vila, de este importante volumen. En definitiva, estamos ante un libro que cabe calificar de imprescindible tanto para los especialistas en el tema como para las personas interesadas en conocer las actividades de este tipo de instituciones, que han tenido y seguirán teniendo un papel fundamental en el entramado cultural e intelectual histórico.

Eva Velasco Moreno

ANDRÉS, Juan

*Origen, progreso y estado actual de toda la literatura*, Edición de J. García Gabaldón, S. Navarro Pastor y C. Valcárcel, dirigida por P. Aullón de Haro, Madrid: Verbum y Biblioteca Valenciana, 1997-2002, 6 vols.: CCXI+416, 409, 536, 490, 570 y 999 pp.

Dos grandes méritos ofrece la reedición, que se prevé completa, de las obras del jesuita expulso Juan Andrés. En primer lugar, desde luego, hacer posible a investigadores y lectores, a todos los que verdaderamente se interesan por el siglo XVIII, acceder a la obra reunida de un autor imprescindible. El segundo mérito de esta labor que el equipo dirigido por el profesor

Pedro Aullón de Haro va llevando a cabo es haber puesto a la luz la importancia de esa producción (y, por el momento, la obra, con mucho, más extensa del conjunto, es decir, *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*) en la cultura del siglo de la Ilustración, situándola en el lugar científico que le compete.

La vida del jesuita estudioso y humanista valenciano Juan Andrés (Planes, 1740-Roma, 1817) se desarrolló entre España e Italia. En España, muy joven enseñó Retórica y Poética en la Universidad de Gandía. Desde 1767, a raíz de la expulsión de la Compañía de Jesús, no sólo encontró refugio en Italia, donde transcurrió el resto y mayor parte de su vida, como en general aconteció a sus compañeros de orden y provincia, que tras Córcega arribaron a Ferrara, sino que en este país consiguió una excelente acogida y reconocimiento de sus méritos que le permitió una dedicación incansable a la investigación y la realización de su proyecto intelectual.

Andrés recorrió la mayoría de las ciudades italianas adquiriendo un gran conocimiento de su cultura literaria, es decir también científica y artística, como se puede comprobar fácilmente leyendo sus obras. Comenzó enseñando Filosofía en Ferrara, en el colegio de la Orden, donde publicó un *Prospecto de Filosofía Universal* que es programa del conjunto futuro de su extensa obra y en particular de *Origen...* Sucesivamente, viajó y conoció ampliamente Bolonia, Nápoles, Roma..., pero fue en Mantua donde transcurrió el periodo más largo y fructífero de su vida (entre 1773 y 1796) en casa del marqués Bianchi. En esta ciudad fue miembro de la afamada Reale Academia di Scienze e Belle Lettere donde el 3 de marzo de 1774 leyó la «Dissertazione sopra le ragioni della scarsezza de' progressi delle Scienze in questo tempo», traducida al castellano por su hermano Carlos Andrés en 1783. En esta misma época, publicó una